



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Resolución Pte. CPE N°: 2889/16		Espacio curricular: Instrumento Básico II N° según Plan: 17
Campo de la Formación: Formación Específica		Vigencia del programa: 2023
Curso: 2° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 4 hs.
Correlatividades precedentes: Instrumento Básico I		Docente/s a cargo: Prof. Henriquez, Vanesa Lorena

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio es fundamental para el desarrollo profesional del futuro egresado. Aquí el instrumento básico se concibe como una herramienta de trabajo vital y de aplicación práctica para el futuro docente. Se deberá hacer hincapié en el uso del instrumento piano o guitarra como instrumento didáctico aplicado al repertorio escolar, infantil y popular como así también de algunas herramientas técnicas que la música académica podrá proveer. Se deja en claro que esta formación instrumental no deberá tener como objetivo el desarrollo de un intérprete solista de repertorio clásico (modelo tradicional de conservatorio), sino el de un profesor de música capaz de utilizar fluida y didácticamente un instrumento armónico.

OBJETIVOS

Generales

Que los estudiantes:

- Atravesen experiencias significativamente positivas y estimulantes con el instrumento.
- Enriquezcan su universo sonoro con repertorio clásico y popular de guitarra.
- Comprendan e incorporen los fundamentos técnicos (biomecánicos) de la ejecución de la guitarra.
- Construyan un sistema postural sano y adecuado para el estudio sistemático del instrumento.
- Desarrollen el hábito de la práctica instrumental con una metodología musicalmente eficiente.

Específicos

Que los alumnos puedan:

- Cantar acompañándose con su instrumento en repertorio escolar, infantil y popular.
- Transportar canciones a distintas tonalidades partiendo de su registro vocal.

Decodificar música desde una partitura, llegando a interpretarla con fluidez y continuidad

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



PROGRAMA

Los contenidos del programa más abajo detallados, se trabajarán en tres unidades durante todo el año 2023:

UNIDAD I: (marzo-abril-mayo)

- **Técnica:** ejercicios técnicos y estudios de lectoescritura musical con la escala de C, arpeggios, obras a dos guitarras.
- **Canto con acompañamiento:** aprendizaje de la melodía vocal (con ayuda de la guitarra), memorización de la letra, construcción y automatización del acompañamiento. Técnica vocal. Interpretación de la canción autoacompañada como una nueva configuración total con sentido musical.
- **Interpretación solista:** decodificación de una partitura (lectura), análisis significativo (melódico, armónico, formal, textural), digitación, automatización de manos separadas, y finalmente interpretación.
Repertorio*: folklórico: carnavalito, chacarera, zamba.

BIBLIOGRAFÍA:

- Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial -Profesorado de Música- (2016). En Acuerdo 2889/16 del Consejo Provincial de Educación (Santa Cruz: 2016).
- Carlevaro Abel. *Serie didáctica para guitarra*. cuaderno 1. Barry. 1967
- Tortosa, Héctor. *La guitarra en el folclore argentino*. Gráfica Solsona SRL. 2015
- Ayala, Héctor. *Aprendamos folklore*. Barry, Buenos Aires.
- Escudero Rafael. *Guitarra. Charango y Bombo*. Ellisound. 2015

UNIDAD II: (junio-Agosto)

- **Técnica:** piezas musicales interpretadas de manera solista aplicando habilidades específicas.
- **Canto con acompañamiento:** Técnica vocal aplicada. Interpretación autoacompañada de cancionero infantil para Nivel Inicial y Primario.
Interpretación solista: Repertorio*: folklórico: chamamé, kaani, Gato

BIBLIOGRAFÍA:

- Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial -Profesorado de Música- (2016). En Acuerdo 2889/16 del Consejo Provincial de Educación (Santa Cruz: 2016).
- Tortosa, Héctor. *La guitarra en el folclore argentino*. Gráfica Solsona SRL. 2015
- Ayala, Héctor. *Aprendamos folklore*. Barry, Buenos Aires.
- Mielgo, Samy. *120 temas de folklore argentino*. Samy ediciones. 2011
- Carcassi, Mateo. *Metodo completo para guitarra*. Melos. 2007
- Canticuénticos embrujados. *Música para chicos sobre ritmos argentinos y latinoamericanos*. Gobi Music 2009.
- Canticuénticos A cocohito. *Música para la niñez sobre ritmos argentinos y latinoamericanos*. 2020

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA



- María Elena Walsh. *Poemas y canciones*. Ministerio de Educación Argentina. 2020

UNIDAD III: (septiembre- octubre -noviembre)

- **Técnica:** escalas diatónicas, escalas a dos voces, obras a dos y tres guitarras.
- **Canto con acompañamiento:** Interpretación autoacompañada de canciones infantiles sobre fechas patrias y aniversario de la ciudad. (25 de mayo, 20 de junio, 9 de julio, 17 de agosto, 12 de octubre, 20 de noviembre, etc.).
- **Interpretación solista:** Repertorio*: folklórico: Cueca, Milonga, Vals criollo.

BIBLIOGRAFÍA:

- Diseño Curricular Provincial para la Formación Docente Inicial -Profesorado de Música- (2016). En Acuerdo 2889/16 del Consejo Provincial de Educación (Santa Cruz: 2016).
- Tortosa, Héctor. *La guitarra en el folclore argentino*. Gráfica Solsona SRL. 2015
- Ayala, Héctor. *Aprendamos folklore*. Barry, Buenos Aires.
- Mielgo, Samy. 120 temas de folklore argentino. Samy ediciones. 2011
- Carcassi, Mateo. *Metodo completo para guitarra*. Melos. 2007
- Monk, Sebastián. *Para los actos del jardín*. Propuestas didácticas e ideas para un proyecto. 2002

*el estudiante también puede proponer repertorio, del mismo nivel técnico, y será consensuado con el profesor.

METODOLOGÍA

Las clases son de frecuencia semanal y de modalidad grupal, en ellas el docente presenta los contenidos y la metodología con la que los alumnos trabajan semanalmente, quienes deben ir mostrando su ejecución en las clases subsiguientes para poder ser corregidos y guiados en su **práctica domiciliaria fuera del contexto áulico**.

Al abordar nuevo repertorio, siempre se parte de un análisis de lo que se va a tocar (melodía, armonía, forma, textura, métrica) y también de los aspectos técnicos implicados (posiciones, desplazamientos, digitaciones posibles, automatización de manos separadas), pero el trabajo nunca terminará en ese punto: luego de esta primer etapa de **decodificación** se trabajará en la **interpretación** (tempo, planos sonoros, fraseo, articulaciones, estilo), apuntando siempre a la construcción de un discurso con sentido musical.

También es parte fundamental de la propuesta de cátedra que los alumnos observen y escuchen a sus compañeros cantar y tocar, fomentando de esta manera el intercambio de experiencias y valorizando el aspecto social de la música, dándole una presencia progresiva al **público**: primero tocan para sus compañeros de curso, luego en muestras internas de la carrera y finalmente en actos, muestras y conciertos abiertos a la comunidad.

La plataforma virtual será una instancia complementaria a la clase presencial.





EVALUACIÓN

Para los alumnos, la cursada anual supone evaluaciones *no formales* de aspectos como la participación significativa en clase y la interacción respetuosa con los compañeros y la docente. Además, se tiene en cuenta la relación de los estudiantes con la bibliografía y el repertorio propuesto por la cátedra, y el trabajo progresivo en los tiempos que supone una cursada regular: la construcción de las habilidades psicomotrices que implica la ejecución vocal e instrumental requiere de una práctica sistemática.

Por otro lado, los dispositivos *formales* de evaluación corresponden a distintos objetivos y momentos del año:

- **Trabajos Prácticos**: sistemáticamente durante la cursada como contextos para la práctica, la construcción de habilidades musicales y el aprendizaje.
- **Evaluaciones Parciales**: al menos una, sobre una parte del programa, con su correspondiente recuperatorio.
- **Evaluación Final**: una vez regularizada la cursada.

Además, toda evaluación supone siempre sus *criterios de evaluación*, y dado que en una cátedra de ejecución vocal e instrumental las evaluaciones de los alumnos se centran en su desempeño musical, éstos apuntan al objetivo principal que es la construcción de un discurso con sentido, a saber:

1. Continuidad en la ejecución (de principio a fin, manteniendo el tempo).
2. Precisión en la ejecución de alturas y ritmos.
3. Adecuación de la interpretación al estilo.

Finalmente, cabe destacar que desde la cátedra se le da importancia tanto al resultado sonoro final (el *qué*) como a los medios motrices para lograrlo (el *cómo*), es decir, que se tiene en cuenta la técnica utilizada para lograr el sonido deseado.

ACREDITACIÓN

Condiciones para regularizar:

- Asistir al 70% de las clases dictadas.
- Entregar el 100% de los trabajos prácticos.
- Aprobar todos los exámenes parciales, ya sea en primera instancia o en recuperatorio, con una calificación mínima de 4 (cuatro).

En el examen final se interpretará el material correspondiente a los siguientes ejes:

- Canto con acompañamiento.
- Ejecución solista.

DOCENTE

COORDINADORA
CARRERA



RECTORÍA